INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 1 de junio de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Dieciséis de Junio de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2015-0078

En los términos solicitados por la memorialista, por Secretaría, actualícese el despacho comisorio No. 004 de fecha 28 de enero de 2021. Ofíciese y remítasele al correo electrónico de la apoderada judicial de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDÓ MORENO/ROMERO

Juez

Tyu

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 17 de junio de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>042</u>

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA

Secretaria